



GERENCIA DE RECURSOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICADO N° 48

**LLAMADO A CUMPLIR FUNCIONES EN LA
ADMINISTRACION
DE ADUANAS DE ACEGUA**

Montevideo, 1º de setiembre de 2009.-

Visto la necesidad de dotar de personal a la Administración de Aduana de Aceguá, y considerando que para optimizar la gestión del Organismo se debe distribuir racionalmente el trabajo, procurando lograr el mejor rendimiento de sus funcionarios de acuerdo a sus condiciones y competencias, la Dirección Nacional de Aduanas ha dispuesto:

Realizar un llamado entre todos los funcionarios del Organismo, presupuestados y contratados, a cumplir funciones en la Administración de Aduana de Aceguá.-

Los interesados podrán formalizar su aspiración a desempeñar funciones en dicha Administración en la Oficina de Calificaciones del Departamento de Recursos Humanos o vía fax 915.00.07 int 555, en el horario de 12 a 15 hrs., del 7 al 11 de setiembre.-

Susana Alonso Liard
Dpto. de Recursos Humanos